ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE NUEVO LEÓN 18 DE MAYO DE 2023, A LAS 12:30 HORAS.

Mtro. Joaquín Ramírez de la Cerda, en uso de la palabra manifiesta: Buenas tardes, tengan ustedes estimadas y estimados integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, sean bienvenidos a esta Primera Sesión Ordinaria, misma que se llevará a cabo de acuerdo con la solicitud realizada el día 12 de mayo de 2023, mediante oficio SE/SEA/OG/002/2023, suscrito por cuatro de los integrantes de este Órgano de Gobierno, Mtra. María Teresa Treviño Fernández, Consejera Presidenta del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Nuevo León; el Auditor General del Estado, Contador Público, Jorge Galván González; el Lic. Juan Pablo Raigosa Treviño, Representante del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León; y, el Mtro. Mario Treviño Martínez, Magistrado de la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León, sesión a la cual se ha convocado oportunamente mediante la convocatoria correspondiente, que se les hizo llegar.

Previo al inicio de esta sesión, y como ya es del conocimiento de todas y todos ustedes al día de hoy el Comité de Participación Ciudadana no cuenta con ningún integrante, por lo que, no se contará con la participación de representante alguno de dicho Colegiado, por tanto, no hay quien pueda presidir la presente sesión, conforme lo dispone la ley y los lineamientos.

No obstante, el número de integrantes del Órgano de Gobierno que deben estar presentes para sesionar de manera válida, es de 5-cinco, de un total de 9-nueve, y estando presentes en esta sesión precisamente 5-cinco de los integrantes existe quórum legal para llevarla a cabo, por lo que tendrán plena validez legal todos los acuerdos, resoluciones y demás determinaciones que se aprueben en la sesión, lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 35 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Nuevo León; Segundo, fracción VI y Décimo Segundo de los Lineamientos que regulan las Sesiones del Órgano de Gobierno de esta Secretaría Ejecutiva.

Precisado lo anterior, procederé a iniciar con el desahogo de la presente sesión, por lo que en términos de los establecido en el artículo Décimo Segundo, segundo

párrafo, de los Lineamientos, conforme el cual se solicitó desarrollar la sesión de manera virtual, con el apoyo técnico de la Secretaría Ejecutiva, esta será llevada a cabo mediante formato de videoconferencia en Internet, a través de la plataforma tecnológica ZOOM.

A continuación, en ausencia de la Presidencia de este Órgano Colegiado, dadas las razones ya expresadas, corresponde ustedes como integrantes del Órgano de Gobierno designar quien deba presidir el desahogo de la misma, lo anterior con fundamento en el artículo Décimo Séptimo de los Lineamientos. Por tanto, les solicito si quieren proponer a alguien.

Lic. Javier Garza y Garza, en uso de la palabra manifiesta: Me gustaría proponer al Mtro. Mario Treviño Martínez, para presidir esta reunión.

Mtro. Joaquín Ramírez de la Cerda, en uso de la palabra manifiesta: Muy bien muchas gracias, los demás integrantes están de acuerdo con la designación del Magistrado Mario Treviño para presidir, favor de levantar su mano.

C.P.C. Jorge G. Galván González	**A favor**
Lic. Javier Garza y Garza	**A favor**
Lic. Juan Pablo Raigosa Treviño	**A favor**
Mtra. María Teresa Treviño Fernández	**A favor**
Mtro. Mario Treviño Martínez	**A favor**

En ese sentido está aprobada la propuesta del Lic. Javier Garza y Garza, para designar al Magistrado Mario Treviño Martínez, como Presidente de la sesión.

A favor 5 votos, en contra 0 votos, en abstención 0 votos.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

Señor Magistrado Mario Treviño Martínez, tiene usted el uso de la voz como Presidente en función de esta sesión.

Mtro. Mario Treviño Martínez, en uso de la palabra manifiesta: Gracias Secretario, y agradezco la distinción que me hacen mis compañeros para presidir esta sesión, a continuación, cedo el uso de la voz al Mtro. Joaquín Ramírez de la Cerda, Secretario Técnico de este Colegiado, a efecto de que proceda con el Pase de Lista, Registro de Asistencia y Verificación del Quórum Legal de la Primera Sesión Ordinaria del año 2023, señor Secretario por favor tiene usted el uso de la voz.

Mtro. Joaquín Ramírez de la Cerda, en uso de la palabra manifiesta: Gracias Presidente, me permito verificar la asistencia de los integrantes de este Órgano, quienes fueron convocados oportunamente a fin de llevar a cabo la Sesión, por lo que procedo a **pasar lista y registro de asistencia de los presentes**; para lo cual nombraré a cada uno de ustedes, agradeciéndoles que en el momento de escuchar su nombre, me indiquen que están presentes en la reunión:

C.P.C. Jorge G. Galván González Titular de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León.	***Presente***
Lic. Javier Garza y Garza Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Nuevo León.	***Presente***
Mtra. María Teresa Herrera Tello Titular de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León.	***Ausente***
Lic. Juan Pablo Raigosa Treviño Representante del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León.	***Presente***
Mtra. María Teresa Treviño Fernández Consejera Presidenta del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Nuevo León.	***Presente***
Mtro. Mario Treviño Martínez Magistrado de la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León.	***Presente***

Y se hace constar la ausencia de la Mtra. María Teresa Herrera Tello, por lo que se cuenta con 5-cinco integrantes presentes del Órgano de Gobierno, señor Presidente tiene usted el uso de la voz para declarar quorum e instalación de la sesión.

Mtro. Mario Treviño Martínez, en uso de la palabra manifiesta: Gracias, con base en la certificación de asistencia emitida, **DECLARO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN**, por lo que de conformidad con lo previsto en el artículo 35 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado

de Nuevo León, queda formalmente **INSTALADA ESTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO**, siendo las **12:39** horas del día 18 de mayo de 2023; por tanto, todos los acuerdos, resoluciones y demás determinaciones que emanen de la misma tendrán plena validez legal.

Por ello, pido al Secretario Técnico, dé lectura al orden del día propuesto para esta sesión y lo someta a consideración y en su caso aprobación o modificación de los presentes. Secretario, tiene usted el uso de la voz.

Mtro. Joaquín Ramírez de la Cerda, en uso de la palabra manifiesta: Gracias Presidente, con fundamento en el artículo Décimo Quinto de los Lineamientos, procedo a dar lectura al orden del día propuesto en la convocatoria que fue emitida para esta sesión:

ORDEN DEL DÍA

I. Pase de lista, registro de asistencia y verificación del quórum legal.

II. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.

III. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

IV. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, celebrada en fecha 13 de febrero de 2023.

V. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Segunda Modificación del Presupuesto Anual de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, para el Ejercicio Fiscal 2023.

VI. Presentación del Informe Trimestral de las actividades de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León, incluidos el ejercicio de los presupuestos de ingresos y egresos, correspondiente al periodo de enero – marzo de 2023.

VII. Informe de la presentación de la Cuenta Pública Anual 2022 de la Secretaría Ejecutiva, ante la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León.

VIII. Asuntos Generales.

IX. Clausura de la Sesión.

A continuación, someto a consideración de los presentes el Orden del Día propuesto, si alguien desea hacer uso de la voz para realizar manifestaciones sobre el mismo, favor de indicarlo, sobre algún cambio.

Sin intervenciones.

Al no haber manifestaciones, se somete a su consideración el siguiente:

ACUERDO

Se aprueba el Orden del Día programado para esta Primera Sesión Ordinaria del año 2023.

Quienes estén a favor, levanten su mano por favor:

C.P.C. Jorge G. Galván González	**A favor**
Lic. Javier Garza y Garza	**A favor**
Lic. Juan Pablo Raigosa Treviño	**A favor**
Mtra. María Teresa Treviño Fernández	**A favor**
Mtro. Mario Treviño Martínez	**A favor**

A favor 5 votos, en contra 0 votos, en abstención 0 votos.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

En relación al CUARTO punto del orden del día, tiene usted el uso de la voz, señor Presidente para el desahogo del mismo.

Mtro. Mario Treviño Martínez, en uso de la palabra manifiesta: Con relación a este punto del orden del día, someto a consideración de los presentes la aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno, celebrada en fecha 13 de febrero de 2023, y toda vez que la misma fue circulada con anterioridad para su análisis y revisión a todos los integrantes de este Colegiado, así como a sus enlaces, pido se dispense la lectura de la misma, de acuerdo a lo establecido por los artículos Décimo Primero y Décimo Sexto de los Lineamientos; en los anteriores términos, se abre espacio para discusión de los presentes si alguno tiene algún comentario respecto al acta favor de manifestarlo.

Sin intervenciones.

Al no haber propuesta de modificación con respecto a este punto, pido al Secretario Técnico proponga a consideración de los integrantes de este Órgano el acuerdo correspondiente.

Mtro. Joaquín Ramírez de la Cerda, en uso de la palabra manifiesta: Con gusto Presidente, se somete a consideración de los presentes el siguiente:

ACUERDO

Se aprueba el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León, celebrada en fecha 13 de febrero de 2023.

Si están de acuerdo con ello, favor de manifiestar el sentido de su votación levantando la mano, quienes estén a favor:

C.P.C. Jorge G. Galván González	**A favor**
Lic. Javier Garza y Garza	**A favor**
Lic. Juan Pablo Raigosa Treviño	**A favor**
Mtra. María Teresa Treviño Fernández	**A favor**
Mtro. Mario Treviño Martínez	**A favor**

A favor 5 votos, en contra 0 votos, en abstención 0 votos.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

Respecto a la firma física del documento recién aprobado por parte de los integrantes de este Órgano, el mismo será recabado directamente en cada una de sus oficinas.

En relación con el QUINTO punto del orden del día, tiene usted el uso de la voz, señor Presidente para el desahogo del mismo.

Mtro. Mario Treviño Martínez, en uso de la palabra manifiesta: Gracias, con relación al punto QUINTO del orden del día, relativo a la Presentación, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Segunda Modificación del Presupuesto Anual de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, para el Ejercicio Fiscal 2023; pido al Secretario Técnico, presentar el documento

y posteriormente abrir un espacio a la participación de los integrantes del Órgano de Gobierno que deseen hacer algún comentario al respecto, Secretario.

Mtro. Joaquín Ramírez de la Cerda, en uso de la palabra manifiesta: Si, gracias Presidente, el Órgano de Gobierno en su Primera Sesión Extraordinaria de fecha 13 de febrero de 2023, aprobó la Primera Modificación del Presupuesto Anual de la Secretaría Ejecutiva para el ejercicio 2023, realizando la distribución del presupuesto otorgado en la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León, para el ejercicio del año fiscal 2023, esto por una cantidad de $19,670,071.00 (diecinueve millones seiscientos setenta mil setenta y un pesos 00/100 M.N.), entre las partidas presupuestales: se encontraban: "Servicios Personales", "Materiales y Suministros", "Servicios Generales", "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas", y "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles".

Ahora bien, en fecha 4 de abril del 2023, la Dirección de Administración de la Secretaría Ejecutiva, recibió correo electrónico por parte de la Dirección de Atención a Municipios y Organismos Paraestatales de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, mediante el cual se remite el oficio SE-45/2023 signado por el Dr. Raúl Sergio González Treviño, Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, informando que de acuerdo al Plan de Ajuste al Gasto Público que por disposición del C. Gobernador del Estado de Nuevo León, fue implementado al inicio del segundo trimestre del ejercicio fiscal 2023, a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción le corresponde la aplicación de una reducción del 15% al presupuesto modificado en los gastos de operación.

Posteriormente, en fecha 25 de abril de 2023, la Dirección de Administración de la Secretaría Ejecutiva, recibió un nuevo correo electrónico por parte de la Dirección de Atención a Municipios y Organismos Paraestatales de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, en donde informa el ajuste a realizar en los gastos de operación a partir del mes de abril y concluyendo el mes de diciembre de 2023, esto de acuerdo al Plan de Ajuste al Gasto Público, quedando establecido de la siguiente forma: Ajuste del 15% equivalente a la cantidad de $1,416,245.00 (un millón cuatrocientos dieciséis mil doscientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.); en razón, de un Ajuste Mensual equivalente a la cantidad de $157,361.00 (ciento cincuenta y siete mil trescientos sesenta y un pesos 00/100 M.N.).

Por lo anterior, tomando en consideración el ajuste en los gastos de operación a la Secretaría Ejecutiva de acuerdo al Plan de Ajuste al Gasto Público implementado por el Titular del Poder Ejecutivo Estatal, el presupuesto para el ejercicio fiscal 2023, quedará en un monto total de **$18´253,826.00** (dieciocho millones doscientos cincuenta

y tres mil ochocientos veintiséis pesos 00/00 N.N.), lo cual torna necesario llevar a cabo una redistribución presupuestal en las distintas partidas de gasto de la Secretaría Ejecutiva ya aprobadas previamente, esto con el fin de realizar un eficiente ejercicio del gasto programado para concluir el año 2023, y en el cual se puedan cubrir las diversas necesidades de gasto operativo que se tienen para el cumplimiento de las atribuciones de Ley de este ente público.

La propuesta de modificación que se presenta contiene una redistribución entre las partidas presupuestales: "Servicios Personales", "Materiales y Suministros", "Servicios Generales", "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas", y "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles", esto mediante el documento a detalle que ya fue compartido previamente en reunión de trabajo con los enlaces de todos los integrantes de este colegiado.

De esta forma se abre un espacio a continuación, por si hay alguna consideración, observación o propuesta de modificación a la propuesta de reajuste presupuestal que se presenta si alguno de ustedes tiene algún comentario.

Sin intervenciones.

Bien, al no haber propuestas de modificación, se somete a su consideración el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se aprueba el dictamen que contiene la Segunda Modificación del Presupuesto Anual de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, para el Ejercicio Fiscal 2023, respecto de las partidas presupuestales ya precisadas en el propio documento.

SEGUNDO. Se instruye a la Dirección de Administración de la Secretaría Ejecutiva, para que, en el ámbito de sus atribuciones, realice las gestiones necesarias, para el cumplimiento de esta determinación.

Si están de acuerdo con ello, favor de manifestar el sentido de su votación levantando la mano, quienes estén a favor:

C.P.C. Jorge G. Galván González	**A favor**
Lic. Javier Garza y Garza	**A favor**

Lic. Juan Pablo Raigosa Treviño	**A favor**
Mtra. María Teresa Treviño Fernández	**A favor**
Mtro. Mario Treviño Martínez	**A favor**

A favor 5 votos, en contra 0 votos, en abstención 0 votos.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

Procedemos a pasar al SEXTO punto del orden del día, señor Presidente tiene usted el uso de la voz.

Mtro. Mario Treviño Martínez, en uso de la palabra manifiesta: Gracias, con relación al punto SEXTO del orden del día, relativo a la Presentación del Informe Trimestral de las actividades de la Secretaría Ejecutiva, incluidos el ejercicio de los presupuestos de ingresos y egresos, correspondiente al periodo de enero – marzo de 2023; pido al Secretario Técnico, presentar dicho informe y posteriormente abrir un espacio a la participación de los integrantes del Órgano de Gobierno que deseen hacer algún comentario al respecto, Secretario.

Mtro. Joaquín Ramírez de la Cerda, en uso de la palabra manifiesta: Gracias Presidente, al respecto les informo que el Informe de Avance de Gestión Financiera del Primer Trimestre de 2023 de la Secretaría Ejecutiva, fue debidamente circulado oportunamente a los enlaces de cada una de las autoridades que conforman este Órgano Colegiado, para que nos compartieran sus comentarios y observaciones. Dicho informe fue remitido conforme lo dispone la normatividad a la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado el pasado día 27 de abril.

Cabe mencionar que este punto del Orden del Día, es solamente informativo, por lo tanto, no requiere de la votación de los integrantes de este Órgano de Gobierno.

Por lo anterior, que está a su consideración el informe, si alguno de ustedes desea hacer alguna manifestación al respecto, favor de levantar su mano.

Sin intervenciones.

Al no haber intervenciones, se tiene por rendido y presentado el informe de este punto del orden de día.

Ahora bien, en relación al SÉPTIMO punto del orden del día, señor Presidente tiene el uso de la voz.

Mtro. Mario Treviño Martínez, en uso de la palabra manifiesta: Gracias, con relación al punto SÉPTIMO del orden del día, relativo al Informe de la presentación de la Cuenta Pública Anual 2022 de la Secretaría Ejecutiva, ante la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León; pido al Secretario Técnico, presentar dicho informe y posteriormente abrir un espacio a la participación de los integrantes del Órgano de Gobierno que deseen hacer algún comentario al respecto, Secretario.

Mtro. Joaquín Ramírez de la Cerda, en uso de la palabra manifiesta: Gracias Presidente, les informo que el Informe de la Cuenta Pública Anual 2022 de la Secretaría Ejecutiva, fue debidamente circulado a los enlaces para su revisión. Dicho informe fue remitido y presentado conforme lo dispone la normatividad a la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado el pasado día 24 de marzo del año en curso.

Cabe mencionar de igual forma este punto del Orden del Día, no es sujeto a votación, solamente es informativo al Órgano de Gobierno.

Si alguien desea realizar alguna manifestación con respecto al informe, lo puede hacer ahora.

Sin intervenciones

Al no haber comentarios, se tiene por rendido y presentado el informe de este punto del Orden del Día.

Respecto al OCTAVO punto del orden del día, señor Presidente de Asuntos Generales usted tiene el uso de la voz.

Mtro. Mario Treviño Martínez, en uso de la palabra manifiesta: Está a su consideración integrantes del Órgano de Gobierno, si alguien desea intervenir en el punto de Asuntos Generales, favor de manifestarlo, para enlistarlos.

Sin intervenciones.

Muy bien, si no hay nadie que desee participar en este punto, me permito declarar la clausura de la presente Sesión.

Continua en uso de la voz el Mtro. Mario Treviño Martínez: Pasamos al punto NOVENO del orden del día, relativo a la clausura de la presente sesión, así bien, después de haber agotado los puntos del orden del día, doy por terminada esta Primera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León, siendo las 12:51 horas, del día 18 de mayo de 2023, muchas gracias a todos por su asistencia.----------

ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE NUEVO LEÓN

C.P.C. Jorge G. Galván González
Titular de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León.

Lic. Javier Garza y Garza
Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Nuevo León.

A U S E N T E

Mtra. María Teresa Herrera Tello
Contralora General de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León.

Lic. Juan Pablo Raigosa Treviño
Representante del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León.

Mtra. María Teresa Treviño Fernández
Consejera Presidenta del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Nuevo León.

Mtro. Mario Treviño Martínez
Magistrado de la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León.

***ÚLTIMA HOJA CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 18 DE MAYO DE 2023.*